



LIGA PROFESIONAL DE FUTBOL DEL ECUADOR

Ruc: 0993095591001

COMITÉ DISCIPLINARIO Acta de Sanciones N° 30 LIGAPRO BET593 - 2023

Emisión: 06/12/2023

Hora: 13:42:37

Usuario: DHIERRO

Página: 1



División: MAYORES

Categoría: PRIMERA - A

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintitres, siendo las 14h00 el Comité Disciplinario en cumplimiento de la obligación que le impone el Reglamento para la resolución de Controversias Deportivas de la Liga Profesional de Fútbol del Ecuador (LIGAPRO) y de acuerdo a las Sanciones que ha adoptado la Liga Profesional de Fútbol, Informes Arbitrales y de Comisarios de Juego y otros informes, aplica las sanciones que a continuación se describe, correspondientes al Torneo Ligapro Bet593: Primera Categoría Serie "A" en el siguiente orden:

Num	Infraactor	Infracción	Sanción	Base Legal	Tarjeta Amarilla
Partido: 101.- (2) C.S.EMELEC vs. D.CUENCA (1)					
Estadio: ESTADIO CAPWELL BANCO DEL AUSTRO		Asistentes Pagados: 6,140			
C.S.EMELEC					
#2	LEGUIZAMON ESPINOLA ANIBAL	*JUEGO BRUSCO	Multa \$ 20.00 SUSP. 1 PARTIDO	-197 a) COD.DISC. -91 REGL.COMPET.	QUINTA
#17	AYOVI COROZO JAIMEN	*CONDUCTA INCORRECTA	Multa \$ 20.00	-197 a) COD.DISC. -91 REG.COMPET.	CUARTA
C.S.EMELEC					
		*USO DE BANDERAS ANTIRREGLAMENTARIAS	Multa \$ 2000.00	-12.2.j COD.DISC.	
		*ENCENDER BENGALAS (DOS MOMENTOS)	Multa \$ 800.00	-6.1.c; 12.2.c	
		*INGRESA ESCOLTA SIN EDAD O ESTATURA REQUERIDA	Multa \$ 4000.00	-40, 56 REG.MARKET.	
		*NO CUMPLE CON RESPONSABILIDAD DE CONTROL DE SEGURIDAD	Multa \$ 1400.00	-3, 22.4 REG.SEG.; -12 COD.DISC.	
D.CUENCA					
#19	FRATTA CABRERA GUILLERMO	*JUEGO BRUSCO	Multa \$ 20.00	-197 a) COD.DISC. -91 REGL.COMPET.	SEGUNDA
Partido: 102.- (0) GUAYAQUIL CITY F.C. vs. GUALACEO S.C. (2)					
Estadio: CHRISTIAN BENITEZ		Asistentes Pagados: N/A			
GUAYAQUIL CITY F.C.					
#6	ARIAS BRIONES ROGER BISMARCK	*JUEGO BRUSCO	Multa \$ 20.00	-197 a) COD.DISC. -91 REGL.COMPET.	CUARTA
#7	FERNANDEZ QUEIROLO WISTON DANIEL	*JUEGO BRUSCO	Multa \$ 20.00	-197 a) COD.DISC. -91 REGL.COMPET.	TERCERA
#27	VARGAS LEON WILLIAN ANDRES	*CONDUCTA INCORRECTA	Multa \$ 20.00	-197 a) COD.DISC. -91 REG.COMPET.	CUARTA
GUAYAQUIL CITY F.C.					
		*NO COLOCAN MANGAS DE PROTECCION (CLUB LOCAL Y ARBITROS)	Multa \$ 200.00	-93 COD.DISC. -35 REG.SEGUR.	
GUALACEO S.C.					
#10	PRECIADO FARES JESUS ALBERTO	*JUEGO BRUSCO	Multa \$ 20.00 SUSP. 1 PARTIDO	-197 a) COD.DISC. -91 REGL.COMPET.	QUINTA
#18	GONGORA MANZABA JORGE BRYAN	*CONDUCTA INCORRECTA	Multa \$ 20.00	-197 a) COD.DISC. -91 REG.COMPET.	TERCERA
#23	MESA MERCADO EDWIN ERNESTO	*JUEGO BRUSCO	Multa \$ 20.00	-197 a) COD.DISC. -91 REGL.COMPET.	PRIMERA
#45	MEDINA SOLIS JOHN JAIRO	*JUEGO BRUSCO	Multa \$ 20.00	-197 a) COD.DISC. -91 REGL.COMPET.	TERCERA
Partido: 103.- (3) L.D.U.QUITO vs. MUSHUC RUNA S.C. (1)					
Estadio: RODRIGO PAZ DELGADO		Asistentes Pagados: 4,898			
L.D.U.QUITO					
#3	MINA CAICEDO RICHARD ALEXANDER	*CONDUCTA INCORRECTA	Multa \$ 20.00	-197 a) COD.DISC. -91 REG.COMPET.	SEGUNDA
MUSHUC RUNA S.C.					
#7	JIMMY EVANS OGHENERUKWE	*JUEGO BRUSCO	Multa \$ 20.00 SUSP. 1 PARTIDO	-197 a) COD.DISC. -91 REGL.COMPET.	QUINTA
#24	MONAGA QUIÑONEZ JOSE LUIS	*JUEGO BRUSCO	Multa \$ 20.00	-197 a) COD.DISC. -91 REGL.COMPET.	PRIMERA
#26	ESTACIO NAZARENO JEAN CARLOS	*JUEGO BRUSCO	Multa \$ 20.00	-197 a) COD.DISC. -91 REGL.COMPET.	TERCERA
#32	GONZALEZ SERGIO FABIAN	*RECLAMOS INDEBIDOS	Multa \$ 20.00 SUSP. 1 PARTIDO	-197 a) COD.DISC. -91 REGL.COMPET.	QUINTA



LIGA PROFESIONAL DE FUTBOL DEL ECUADOR

Ruc: 0993095591001

COMITÉ DISCIPLINARIO Acta de Sanciones N° 30 LIGAPRO BET593 - 2023

Emisión: 06/12/2023
Hora: 13:42:37
Usuario: DHIERRO
Página: 2



División: MAYORES

Categoría: PRIMERA - A

Num	Infractor	Infracción	Sanción	Base Legal	Tarjeta Amarilla
Partido: 104.- (0) U.CATOLICA vs. BARCELONA S.C. (1)					
Estadio: LA COCHA		Asistentes Pagados: 6,228			
<u>U.CATOLICA</u> Sin Novedad					
U.CATOLICA		CALIF. MALA DEPENDENCIAS/ESTADIO	Multa \$ 400.00	-114	
		*NO CUMPLE CON RESPONSABILIDAD DE CONTROL DE SEGURIDAD	Multa \$ 1000.00	-3, 22.4 REG.SEG.; -12 COD.DISC.	
<u>BARCELONA S.C.</u>					
#3 SOSA LUCA ALEXANDER		*CONDUCTA INCORRECTA	Multa \$ 20.00	-197 a) COD.DISC. -91 REG.COMPET.	CUARTA
#34 PORTOCARRERO RODRIGUEZ SEGUNDO ARLEN		*JUEGO BRUSCO	Multa \$ 20.00	-197 a) COD.DISC. -91 REGL.COMPET.	SEGUNDA
BARCELONA S.C.		*ENCENDER BENGALAS (CUATRO MOMENTOS)	Multa \$ 1600.00	-6.1.c; 12.2.c	
		*ENCENDER BOMBA DE HUMO	Multa \$ 400.00	-6.1.c; 12.2.c)	
Partido: 105.- (2) EL NACIONAL vs. INDEPENDIENTE DEL VALLE (1)					
Estadio: LA COCHA		Asistentes Pagados: 3,763			
<u>EL NACIONAL</u> Sin Novedad					
#2 PARRALES ARIZAGA JERRY LUIS		*JUEGO BRUSCO	Multa \$ 20.00	-197 a) COD.DISC. -91 REGL.COMPET.	TERCERA
EL NACIONAL		*ENCENDER BOMBA DE HUMO	Multa \$ 400.00	-6.1.c; 12.2.c)	
		CALIF. MALA DEPENDENCIAS/ESTADIO	Multa \$ 400.00	-114	
		*NO CUMPLE CON RESPONSABILIDAD DE CONTROL DE SEGURIDAD	Multa \$ 200.00	-3, 22.4 REG.SEG.; -12 COD.DISC.	
		*SEGURIDAD NO UTILIZA CHALECOS LIGAPRO	Multa \$ 500.00	-Art. 11.4. REG MARKE	
<u>INDEPENDIENTE DEL VALLE</u> Sin Novedad					
Partido: 106.- (2) DELFIN S.C. vs. TECNICO U. (2)					
Estadio: JOCAY		Asistentes Pagados: N/A			
<u>DELFIN S.C.</u>					
#3 FERREIRA GUERRERO MATIAS JOSE		*JUEGO BRUSCO	Multa \$ 20.00	-197 a) COD.DISC. -91 REGL.COMPET.	PRIMERA
#9 CASTELLI FACUNDO		*RECLAMOS INDEBIDOS	Multa \$ 20.00	-197 a) COD.DISC. -91 REGL.COMPET.	SEGUNDA
#15 MINA JARA JONNATHAN GABRIEL		*JUEGO BRUSCO	Multa \$ 20.00	-197 a) COD.DISC. -91 REGL.COMPET.	SEGUNDA
DELFIN S.C.		*LANZAMIENTO OBJETOS SIN IMPACTO	Multa \$ 800.00	-12.2.b, 6.1.c	
		INGRESO DE PERSONAS NO AUTORIZADAS	Multa \$ 800.00	-11.2.j	
		*USO DE BANDERAS ANTIRREGLAMENTARIAS	Multa \$ 2000.00	-12.2.j COD.DISC. -22.10 REG.SEGUR.	
		*PASABOLAS NO CUMPLE SUS FUNCIONES	Multa \$ 500.00	-54 REG.COMPET.	
<u>TECNICO U.</u>					
#1 CHAVEZ SOLORZANO WALTER DANIEL		*CONDUCTA INCORRECTA	Multa \$ 20.00	-197 a) COD.DISC. -91 REG.COMPET.	CUARTA
#23 CAMACHO NAVARRETE DAVIS DARIO		*JUEGO BRUSCO	Multa \$ 20.00	-197 a) COD.DISC. -91 REGL.COMPET.	PRIMERA
#31 CARCELEN CHALA EDISON JAVIER		*RECLAMOS INDEBIDOS	Multa \$ 20.00	-197 a) COD.DISC. -91 REGL.COMPET.	TERCERA
#55 MENDOZA LOPEZ ALEX LEONEL		*JUEGO BRUSCO	Multa \$ 20.00	-197 a) COD.DISC. -91 REGL.COMPET.	PRIMERA
Partido: 107.- (1) ORENSE S.C. vs. S.D.AUCAS (2)					
Estadio: NUEVE DE MAYO - BANCO DE MACHALA		Asistentes Pagados: 2,939			
<u>ORENSE S.C.</u>					
#24 ACHILIER ZURITA GABRIEL EDUARDO		*JUEGO BRUSCO	Multa \$ 20.00	-197 a) COD.DISC. -91 REGL.COMPET.	CUARTA
#55 QUIÑONEZ MENDOZA OSCAR ESTEBAN		*JUEGO BRUSCO	Multa \$ 20.00	-197 a) COD.DISC. -91 REGL.COMPET.	CUARTA
<u>S.D.AUCAS</u>					
#9 MEDINA ESCOBAR JEISON		*DESPOJARSE DE LA CAMISETA	Multa \$ 20.00	-197 b) COD.DISC. -91 REGL.COMPET.	CUARTA
#10 MONTERO VITE JEFFERSON ANTONIO		*DESPOJARSE DE LA CAMISETA	Multa \$ 20.00	-197 b) COD.DISC. -91 REGL.COMPET.	PRIMERA
#28 QUIÑONEZ RUIZ JHONNY RAUL		*CONDUCTA INCORRECTA	Multa \$ 20.00	-197 a) COD.DISC. -91 REG.COMPET.	PRIMERA
#29 CUERO QUIÑONEZ CARLOS ANDRES		*JUEGO BRUSCO	Multa \$ 20.00	-197 a) COD.DISC. -91 REGL.COMPET.	QUINTA
			SUSP. 1 PARTIDO		
#33 CANGA SANCHEZ LUIS DAVID		*CONDUCTA INCORRECTA	Multa \$ 20.00	-197 a) COD.DISC. -91 REG.COMPET.	SEGUNDA



LIGA PROFESIONAL DE FUTBOL DEL ECUADOR

Ruc: 0993095591001

COMITÉ DISCIPLINARIO Acta de Sanciones N° 30 LIGAPRO BET593 - 2023

Emisión: 06/12/2023

Hora: 13:42:37

Usuario: DHIERRO

Página: 3



División: MAYORES

Categoría: PRIMERA - A



Num	Infraactor	Infraacción	Sanción	Base Legal	Tarjeta Amarilla
Partido: 108.-		(3) LIBERTAD F.C. vs. CUMBAYA F.C. (1)			
Estadio: REINA DEL CISNE		Asistentes Pagados:		905	
LIBERTAD F.C.					
#13	REQUENE REASCO ROBINSON ANDRES	*CONDUCTA INCORRECTA	Multa \$ 20.00	-197 a) COD.DISC. -91 REG.COMPET.	TERCERA
#24	BOLADO MORICI JUAN CRUZ	*CONDUCTA INCORRECTA	Multa \$ 20.00	-197 a) COD.DISC. -91 REG.COMPET.	TERCERA
CUMBAYA F.C.					
#6	MINA QUIÑONEZ JIMMY JADER	*JUEGO BRUSCO	Multa \$ 20.00	-197 a) COD.DISC. -91 REGL.COMPET.	PRIMERA
#18	ALMAGRO ALBAN JORGE ARIEL	*JUEGO BRUSCO	Multa \$ 20.00	-197 a) COD.DISC. -91 REGL.COMPET.	PRIMERA

Artículo 91.- Las amonestaciones aplicadas por el árbitro serán registradas.

Los clubes son los únicos y exclusivos responsables del control de las correspondientes tarjetas amarillas y rojas, así como de las suspensiones, de sus respectivos jugadores. El club no podrá alegar desconocimiento, ni ignorancia ni confusión ni error, en relación a dicho control. No admitirá, entonces, recurso alguno ante el Comité Disciplinario y de Apelaciones de la LIGAPRO.

DANIEL AUGUSTO DEL
HIERRO CEPEDA
2023.12.06 16:35:44
-05'00'

ABG. DANIEL AUGUSTO DEL HIERRO CEPED
SECRETARIO



CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN
La solución a sus conflictos

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE REVISIÓN Y JUZGAMIENTO DEL COMITÉ DISCIPLINARIO. -

ACTA No. LP-SA-030-2023

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de diciembre del año 2023, siendo las 14h00, se instala el Comité Disciplinario conformado por los señores Abg. María Elena Vicuña Fadul, Abg. Rodrigo Constantine Sambrano y Dra. Ivonne Cárdenas Palma, quienes comparecen por videoconferencia; actuando como Secretario el abogado Daniel del Hierro Cepeda.

En tal sentido, se procede de la siguiente forma:

- i)** Los miembros del Comité designan como presidente por el mes de diciembre al Abg. Rodrigo Constantine Sambrano;
- ii)** Se revisan los informes y demás documentación presentada para determinar las sanciones a imponerse. Una vez revisada la información mencionada se procedió con la emisión del Acta de Sanciones N° 30, la cual será notificada a la LigaPro y los Clubes por el Secretario, en los correos señalados para el efecto. Se deja constancia que los miembros del Comité han acordado que el Acta de Sanciones N° 30 sea firmada únicamente por el Secretario;
- iii)** Al final de la sesión, el Presidente del Comité solicita al Secretario que comunique si se han presentado denuncias, oficios o apelaciones. El Secretario comunica que si se han presentado escritos que serán atendidos oportunamente;
- iv)** Finalmente, se resuelve que la presente acta será firmada únicamente por el Secretario.

Para constancia suscribe la presente acta el Secretario del Comité.

Lo certifico. -

Guayaquil, 6 de diciembre de 2023

DANIEL AUGUSTO
DEL HIERRO CEPEDA
2023.12.06 16:36:24
-05'00'

Abg. Daniel del Hierro Cepeda

Secretario